

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez 03 Familia de Bello
BELLO (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 024 Fecha Estado: 23/08/2023 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088311000120220044000	Verbal Sumario	IMELDA AMPARO PINO MUNERA	EDILSON QUINTERO PINO	Sentencia. Concede pretensiones. Nombra como persona de apoyo del señor EDILSON QUINTERO PINO a su madre, señora IMELDA AMPARO PINO MÚNERA.	22/08/2023		
05088311000120220068200	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	ROLANDO LEON RIVERA ECHAVARRIA	LUZ DARY RINCON GRANADA	El Despacho Resuelve: no se tiene en cuenta notificacion de la demandada, se requiere a la apoderada para que realice la notificacion en debida forma, auto visible en estados del 23 de agosto de 2023. j.g.g.	22/08/2023		
05088311000120230001300	Verbal Sumario	CATALINA SALDARRIAGA HERNANDEZ	JONATHAN MUÑOZ FORERO	El Despacho Resuelve: AUTO REQUIERE AL ABOGADO	22/08/2023		
05088311000120230043300	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	EDINSON FERNANDO MIRA AVILA	MILLER LANDY MIRANDA HERNANDEZ	El Despacho Resuelve: se tiene por notificda a la demandada, se ordena emplazar a los acreedores de la sociedad conyugal. auto visible en estados del 23 de agosto de 2023. j.g.g.	22/08/2023		
05088311000120230048700	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	LUZ AMPARO JARAMILLO ZAPATA	RAMIRO ALBERTO ACEVEDO AGUDELO	El Despacho Resuelve: se tiene por notificado al demandado , se ordena emplazar a los acreedores de la sociead conyugal. auto visible en estados del 23 de agosto de 2023. j.g.g.	22/08/2023		
05088311000220200041000	Ejecutivo	KATHERINE RIVERA RESTREPO	JAIME GOMEZ GARCES	El Despacho Resuelve: AGREGAR Y PONER EN CONOCIMIENTO RESPUESTAS, REQUERIR ENTIDADES, DECRETAR MEDIDAS CAUTELARES	22/08/2023		
05088311000220210024400	Verbal	SAMIR ANTONIO GARAVITO LADEUTH	YEISY GARCIA MAZO	Auto que resuelve consulta AUTO REQUIERE AL ABOGADO	22/08/2023		
05088311000220220015800	Verbal	HERNANDO GOMEZ MONCADA	BLANCA MERY PIEDRAHITA ATEHORTUA	El Despacho Resuelve: se tiene por notificado por conducta concluyente al señor alvaro de Jesus Gomez Valencia , se reconoce personeria, se tiene por contesada la demanda, se notifica personalmente a la señora Blanca Mery Piedrahita, a quien se le enviara el proceso para que conteste la demanda a traves de apoderado judicial. auto visible en estados del 23 de agosto de 2023. j.g.g.	22/08/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088311000220230005600	Ejecutivo	DENIS NATALIA TORRES ZAPATA	ALEXIS ALBERTO MONTOYA ANGEL	El Despacho Resuelve: REQUERIR A LA PARTE ACTORA NOTIFICAR, PONER EN CONOCIMIENTO REMISION DE OFICIOS	22/08/2023		
05088311000320230001100	Jurisdicción Voluntaria	LILIANA MARCELA MEJIA HERNANDEZ	JOHN JAIRO PEREZ MUÑOZ	Auto admitiendo demanda AUTO ADMITIENDO DEMANDA	22/08/2023		
05088311000320230003400	Verbal	DANIELA STELLA VARGAS PAREDES	CARLOS ALBERTO GARCIA REYES	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar se inadmite demanda y se ordena subsanar requisitos so pena de rechazo auto visible en estados del 23 de agosto de 2023. j.g.g.	22/08/2023		
05088311000320230004300	Ejecutivo	YESSICA ANDREA MONSALVE AGUDELO	STEVEN LONDOÑO CORREA	Auto inadmitiendo demanda INADMITE DEMANDA ORDENA 5 DIAS PARA SUBSANAR	22/08/2023		
05088311000320230005100	Amparo de Pobreza	PAULA ANDREA MONTOYA ESTRADA	SIN DEMANDADO	Auto que rechaza amparo de pobreza SE NIEGA AMPARO DE POBREZA	22/08/2023		
05088311000320230005400	Amparo de Pobreza	LUZ MERY MORENO RUEDA	SIN DEMANDADO	Auto que concede amparo de pobreza SE CONCEDE AMPARO DE POBREZA	22/08/2023		
05088311000320230005600	Verbal Sumario	DORANGELA HERNANDEZ BUILES	LUIS ALBERTO HERNANDEZ BUILES	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsana Inadmite, debe adecuar demanda de acuerdo a la Ley 1996 de 2019. Concede término de cinco días para subsanar so pena de rechazo.	22/08/2023		
05088311000320230006100	Verbal	DIEGO ANDRES OSPINA GOMEZ	GREICI TATIANA LUGO GUTIERREZ	Auto que admite demanda y reconoce personería Admite demanda. Ordena notificar, buscar datos en las centrales de información y citar parientes del menor. Reconoce personería al abogado JUAN CARLOS NISPERUZA SANTANA.	22/08/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 23/08/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JAIME GIL GELVES
SECRETARIO (A)